



Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

DESPACHO DE LA COORDINACIÓN
ADMINISTRATIVA



GOBIERNO DEL ESTADO DE
BAJA CALIFORNIA SUR

Instituto Estatal de
Radio y Televisión de
Baja California Sur

"2026, año del centenario del natalicio del Dr. Miguel León Portilla"

La Paz, Baja California Sur, a 17 de julio de 2026

OFICIO: IERT/DG/440/2026
ASUNTO: Cuenta pública. Información mensual. Junio 2026.
ID: 0324_IND_ODINERT_009_2606

**TITULAR DE LA AUDITORIA SUPERIOR
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR
P R E S E N T E.**

De conformidad con los artículos 7mo y 9no de los Lineamientos para la integración y presentación de la cuenta pública del Estado de Baja California Sur, en los términos establecidos en el artículo 64 fracción XXX de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California Sur, con lo señalado en la Guía de información financiera mensual y cuenta pública SIRET 2026 respecto a los requisitos generales en caso de no contar con datos que revelar en algún estado financiero, por este conducto me permito informar a Usted lo siguiente:

Bajo protesta de decir verdad, al 30 de junio de 2026, este Instituto Estatal de Radio y Televisión de Baja California Sur, **NO PUBLICA NI GENERA INTERESES DE LA DEUDA**, por lo cual, el estado financiero correspondiente se emite: **SIN INFORMACIÓN QUE REVELAR.**

Agradeciendo de antemano cualquier duda o comentario al respecto, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.



Gobierno de Baja California Sur



Atentamente

DIRECCIÓN GENERAL

LEGASPI ESQ. ALTAMIRANO

TEL. 612-122-2328

C.P. 23000 COL. CENTRO

LA PAZ, B.C.S.

Profr. Juan Cuauhtémoc Murillo Hernández

Director General

Instituto Estatal de Radio y Televisión de Baja California Sur

C.c.p. Archivo

JCMH/*amv

